EXPTE SUM-02/19

LOTE 1 (zona Jerez y sierra)

En Cádiz, a 1 de julio de 2020

R E U N I D O S

De una parte, D. Miguel Andreu Estaún, en su calidad de Delegado Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, actuando en nombre y representación de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 336/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento como Delegado Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz (BOJA extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019); el Decreto 106/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (BOJA núm. 31, de 14 de febrero de 2019); el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA núm. 29, de 12 de febrero de 2019); Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 150, de 1 de agosto de 2012), modificado en varias ocasiones y por último por el Decreto 32/2019, de 5 de febrero (BOJA núm. 28, de 11 de febrero de 2019); y la Orden de 18 de marzo de 2016, de la Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA núm. 57, de 28 de marzo de 2016) modificada por la Orden de 7 de julio de 2017 (BOJA núm. 133 de 13 de julio de 2017);

De otra parte Fernando Marín Hernández con D.N.I. 34.043.156-M, actuando en nombre de la empresa Plataforma Femar, S.L., con CIF B-91016238 y domicilio en calle La Red Nueve n.º 2, 41500 Alcala de Guadaira, provincia de Sevilla y en adelante adjudicataria.

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:50+02:00

Ambos intervienen en función de los respectivos cargos que han quedado expresados y en el ejercicio de las facultades que a cada uno les han sido conferidas, reconociéndose recíprocamente plena capacidad para suscribir el presente contrato de suministro de congelados de los Centros de Protección de Menores dependientes de la Delegación Territorial de Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Cádiz, que se articula en base a las siguientes.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Primero: Con fecha de 5 de febrero de 2019 se elabora por parte de esta Delegación Territorial, Memoria Justificativa para la contratación arriba mencionada, que se tramitará de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Con fecha 30 de agosto de 2019 se procede a modificar la memoria justificativa de fecha del 5 de febrero de 2019, respecto al coste final, distribución de anualidades y división de los lotes.

Segundo: El acuerdo de iniciación del expediente de contratación fue aprobado por Resolución de 8 de febrero de dos mil diecinueve, por un presupuesto de gasto máximo de 111.817,63 euros (Ciento once mil ochocientos diecisiete euros con sesenta y tres céntimos), I.V.A. INCLUIDO. Con cargo y desglose a las siguientes aplicaciones:

1300030000 G/31E/22105/11 (del 2019 al 2020): 111.817,63 EUROS

Anualidad 2019 (9 meses): 83.863,22 euros

Anualidad 2020 (3 meses): 27.954,41 euros

Visto los motivos recogidos en la memoria justificativa de fecha 29 de agosto de 2019, se modifica el acuerdo de inicio por Resolución de 8 de febrero de dos mil diecinueve, por un presupuesto de gasto máximo de 99.075,23 EUROS (noventa y nueve mil setenta y cinco euros con veintitrés céntimos)

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:50+02'00

Plaza Asdrúbal nº 6. 11008 Cádiz

T

1600030000 G/31E/22105/11 (del 2019 al 2020): 99.075,23 EUROS

Anualidad 2019 (1 meses): 8.256,27 euros

Anualidad 2020 (11 meses): 90.818,96 euros

Tercero: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como este contrato, fueron informados con carácter previo por Letrado del Gabinete Jurídico mediante los informes de fecha 14 de marzo de 2019 (nº de informe: 11PI00013/19), y el día 23 de abril de 2019 (n.º de informe 11PI00035/19), incorporándose las recomendaciones en ellos emitidas, de conformidad con lo establecido en el artículo 122.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Tras el Informe de Fiscalización de Disconformidad de fecha 30 de mayo de 2019 se solicita nuevamente al Gabinete Jurídico para su pronunciamiento, el cuál fue informado favorablemente con fecha 22 de julio de 2019.

Cuarto: El expediente de contratación de referencia fue fiscalizado favorablemente por la Intervención Provincial el día 12 de septiembre de 2019, acordándose con fecha 16 de septiembre de 2019 Resolución de aprobación por el que se aprueba dicho expediente de contratación y la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación.

Quinto: Finalmente, la celebración de este contrato correspondiente al lote 1 (zona Jerez y sierra), por importe de cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con diez céntimos (52.458,10 €) IVA excluido, y su adjudicación fueron acordadas por Resolución de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación Cádiz de fecha 8 de junio de dos mil 2020.

C L Á U S U L A S

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DELEGACIÓN DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:50+02:00

Primera.- La empresa Plataforma Femar, S.L., con CIF B-91016238, se compromete al suministro de productos de alimentación "congelados" Expte. Sum-02/19, LOTE 1 (zona Jerez y sierra), a los centros de protección de menores de Chipiona (Tolosa Latour), Jerez (Manuel de Falla) y Villamartín (La Cañada), con sujeción al pliego de prescripciones técnicas y al pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PPT y PCAP, respectivamente), documentos que se aceptan plenamente.

Ambas partes se someten a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) y a las demás disposiciones de desarrollo.

Segunda.- El precio del contrato es de cincuenta y siete mil quinientos cuarenta y seis euros con once céntimos (57.546,11 €) IVA Incluido. El desglose de precios unitarios y cantidades ofertados por el adjudicatario, se anexionan y forman parte del presente contrato.

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el ANEXO I del PCAP, los precios no estarán sujetos a revisión, en aplicación del artículo 103 de la LCSP.

Los productos serán suministrados por el adjudicatario, en el plazo establecido en su oferta, mediante entregas parciales que se producirán en las fechas y para las unidades que el Centro pida en el momento de su necesidad. El suministro se fijará en función de las necesidades del Centro, por lo que su adquisición se efectuará de forma gradual, sin que, en ningún caso, la suma de las facturaciones parciales podrá superar él limite máximo del contrato. El número de unidades y, por tanto, la cuantía total de licitación y adjudicación es estimada, y el precio es unitario.

El pago del precio del contrato se realizará mediante pagos parciales mensuales conforme se produzca la entrega de los productos requeridos. Para el abono de las

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Delegación Territorial
Cádiz

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:50+02:00

Plaza Asdrúbal nº 6. 11008 Cádiz

facturas mensuales anteriormente reseñadas se estará a lo dispuesto en la Ley 15/2010 de 5 de julio que modifica la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Tercera.- El plazo de ejecución del contrato será de un año desde de la firma, con posibilidad de prórrogas sucesivas de un año cada una de ellas hasta alcanzar el plazo máximo de cinco.

Cuarta.- Para responder del cumplimiento de este contrato ha sido constituida a favor de la Administración una garantía definitiva por importe de 3.283,39 euros (tres mil doscientos ochenta y tres euros con treinta y nueve céntimos). Esta garantía no se devolverá hasta cumplido el plazo de garantía del presente contrato, establecido en un mes, desde la fecha de conformidad del mismo.

Quinta.- Si por causas imputables al contratista, éste incurriera en alguna de las causas de cumplimiento defectuoso establecidas en el anexo I del Pcap, la Administración podrá optar por la imposición de las penalidades previstas. El importe de dichas penalidades en ningún caso podrán ser superiores al 10 por ciento del precio del contrato, IVA excluido, ni el total de las mismas superar el 50 por cien del precio del contrato.

Igualmente serán causas de resolución las establecidas en el Anexo 1 del PCAP, así como las contenidas en los artículos 211 y 306 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A los efectos señalados en la letra f) del artículo 211 de la LCSP, se considera condición esencial del contrato, el suministro de los productos alimenticios en las condiciones de calidad establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE EDUCACION, DEPORTE, IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACION Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:50+02:00

Sexta.- Confidencialidad de la información: El contratista, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y su normativa de desarrollo, únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y no los aplicará o utilizará con fin distinto al del presente contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas. En el caso de que la empresa, o cualquiera de sus miembros, destine los datos a otra finalidad, los comunique o los utilice incumpliendo las estipulaciones del contrato, será responsable de las infracciones cometidas.

No se podrá transferir información alguna sobre los trabajos a personas o entidades no explícitamente mencionados en este sentido en el contrato sin el consentimiento, por escrito, de la Junta de Andalucía.

Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal deberán ser destruidos o devueltos al órgano de contratación, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

Séptima.- El contratista adjudicatario acepta plenamente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas establecido para este contrato, suscribiendo en este acto tres ejemplares de los referidos Pliegos,

Octava.- Interpretación: Para lo no previsto en este contrato se estará a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Delegación Territorial
CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02'00

Novena.- Jurisdicción Competente: Las cuestiones litigiosas derivadas del cumplimiento del presente contrato se substanciarán ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, correspondiendo el fuero a la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, o en su caso, al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con jurisdicción en Cádiz.

Y en señal de conformidad, después de leído y ratificarse en su contenido, ambas partes firman el presente documento por triplicado ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fechas indicados al principio.

POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE CADIZ	POR PLATAFORMA FEMAR, S.L.
EL DELEGADO TERRITORIAL	
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Delegación Territorial CÁDIZ	34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA Motivo:Soy el autor de este documento Ubicación: Fecha:2020-07-01 11:51+02:00
Fdo. Miguel Andreu Estaún	Fdo. Fernando Marín Hernández

ANEXO AL CONTRATO ADMINISTRATIVO.

EXPTE SUM 02/19

De acuerdo con la propuesta presentada por D. Fernando Marín Hernández con D.N.I. 34.043.156-M, actuando en nombre de la empresa Plataforma Femar, S.L., con CIF B-91016238, en el presente anexo se relacionan los compromisos de plazo de entrega y precios ofertados para los productos objetos del presente contrato presentados conforme al anexo del Pcap.

1. **Plazo de entrega:**

   La empresa Plataforma Femar, S.L., con CIF B-91016238, se compromete a suministrar a esta Delegación los artículos ofertados en un plazo inferior a 18 horas desde la recepción del pedido por parte de la empresa

2. **Proposición Económica:**

   La empresa Plataforma Femar, S.L., con CIF B-91016238, se compromete a suministrar los productos ofertados en este contrato a los siguientes precios unitarios.

- LOTE 1 (ZONA JEREZ Y SIERRA)

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Delegación Territorial
CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
gn=FERNANDO c=ES
o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

CARNES CONGELADAS

		UNIDAD	TOLOSA LATOUR	MANUEL DE FALLA	LA CAÑADA	TOTAL	PRECIO MAXIMO	PRECIO OFERTA FEMAR	PRECIO TOTAL	tipo de iva	PRECIO TOTAL
DENOM. PRODUCTO	ESPECIFICIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	%	IVA INCLUIDO
CABEZA DE LOMO DE CERDO	DESHUESADO, LIMPIO, SIN INYECCIÓN DE LIQUIDOS, SIN SALMUERA, SIN GLASEADO.	KILO			45	45	4,5	4,5	202,50	10%	222,75
CARRILLADA IBÉRICA DE CERDO	SIN GLASEADO, SIN INYECCIÓN DE LIQUIDOS, SIN SALMUERA, LIMPIA, PRIMERA IBÉRICA	KILO			25	25	6,5	6	150,00	10%	165,00
HAMBURGUESAS	CARNE TERNERA Y CERDO, SABOR AGRADABLE, CARNE PICADA NO MOLIDA, SIN GLASEADO	KILO			40	40	4,5	4,5	180,00	10%	198,00
LOMO BAJO DE AÑOJO DE TERNERA	SIN GLASEADO, SIN INYECCIÓN DE LIQUIDOS, SIN SALMUERA, LOMO LIMPIO,SIN CABEZAL	KILO	200	300	150	650	10	9	5850,00	10%	6435,00
SOLOMILLO DE CERDO	SIN GLASEADO , SIN INYECCION DE LIQUIDOS, SIN SALMUERA, LIMPIO, PIEZAS DE 250 GRS.APROX, SIN CORDÓN	KILO			35	35	7,5	5	175,00	10%	192,50
CHULETITAS DE CORDERO	SIN GLASEADO, SIN INYECCIÓN DE LIQUIDOS, SIN SALMUERA, LIMPIO, PRIMERA. CAJA DE 4 KGS.	KILO	50	100	160	310	10	9	2790,00	10%	3069,00
PATAS DE CORDERO	SIN GLASEADO, SIN INYECCIÓN DE LIQUIDOS, SIN SALMUERA, LIMPIO, DE PRIMERA	KILO	75	40	50	165	12	9	1485,00	10%	1633,50

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

PINCHITO DE CORDERO	SIN GLASEADO, SIN INYECCIÓN DE LIQUIDOS, SIN SALMUERA, LIMPIO, DE PRIMERA	KILO	15	15	50	80	10	8	640,00	10%	704,00
				455		1350			11.472,50		12.619,75

MARISCOS CONGELADOS

		UNIDAD	TOLOSA LATOUR	MANUEL DE FALLA	LA CAÑADA	TOTAL	PRECIO MAXIMO	PRECIO OFERTA FEMAR	PRECIO TOTAL	tipo de iva	PRECIO TOTAL
DENOM. PRODUCTO	ESPECIFICIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	%	IVA INCLUIDO
ALMEJAS CON CONCHA	LIMPIAS, DEPURADAS, SIN GLASEADO, GRANDES CON CONCHA	KILO	50		35	85	3,75	2	170,00	10%	187,00
GAMBAS PELADAS	"SOLENOCERA MELANTHO". GAMBAS BLANCAS. PELADAS GRUESAS,GLASEO MÁX.DEL 10%, SIN ADITIVOS. ENTRE 110-155 PIEZAS POR KG	KILO	15		50	65	6	6	390,00	10%	429,00
LANGOSTINOS	"PANAEUS VANNAMEI" LANGOSTINOS DE 60 A 80 PIEZAS POR KG, SIN GLASEADO, SIN ADITIVOS, ENVASE HERMETICO.	KILO	100	120	25	245	6,75	6,75	1653,75	10%	1819,13
LANGOSTINOS PELADOS	LANGOSTINOS VANNAMEI PELADOS GRUESOS Nº 3, SIN GLASEADO, SIN ADITIVOS. COCIDOS	KILO			38	38	10	8	304,00	10%	334,40
MEJILLONES	"MYTILUS SPP" MEJILLONES SIN CONCHA, LIMPIOS, DEPURADOS, GRANDES, GLASEO MÁX DEL 10%, PRODUCTO COCIDO	KILO	15	15	30	60	6	4,5	270,00	10%	297,00

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE EDUCACION Y DEPORTE CONSEJERIA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACION Delegación Territorial CADIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238), gn=FERNANDO c=ES, o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

SUCEDANEOS DE CANGREJO	EN BARRA, SIN GLASEADO, ENVASADO AL VACIO.	KILO	15	15	30	60	3,75	2,8	168,00	10%	184,80
				150		553			2.955,75		3.251,33

PESCADOS Y CEFALOPOS CONGELADOS

		UNIDAD	TOLOSA LATOUR	MANUEL DE FALLA	LA CAÑADA	TOTAL	PRECIO MAXIMO	PRECIO OFERTA FEMAR	PRECIO TOTAL	tipo de iva	PRECIO TOTAL
DENOM. PRODUCTO	ESPECIFICIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	%	IVA INCLUIDO
ACEDIA SUELTA	"DICOLOGLOSSA CUNEATAACADIA" ACEDIA SUELTA DE 150 GRS. APROX. LA PIEZA. SIN GLASEADO. FÁCIL SEPARACIÓN. CONGELADA A BORDO	KILO	100		100	200	5,75	4	800,00	10%	880,00
CHOCOS LIMPIOS	Sepia SPP, Faraonis, Officinalis. (Talla U-I + 1KG.) MÁX.20% DE GLASEO, SIN ADITIVOS, TIERNO, LIMPIOS.	KILO	200	50	250	500	5,5	5,5	2750,00	10%	3025,00
FILETE DE ATUN	"THUNNUS OBESUS, ALBACARES" CAJA DE 7 KG. 25 FILETE DE LOMO DE ATUN A 250 GRS. APROX. SIN GLASEADO, SIN PIEL, SIN SANGACHO, SIN ESPINAS. CONGELACIÓN A BORDO	KILO			100	100	5,75	5,75	575,00	10%	632,50
FILETE DE BACALAO	"GADUS MORHUA" CAJA DE 10 KG. FILETE DE BACALAO DE 600 GRS./PIEZA APROX., GLASEO MÁX DE 10%, PUNTO JUSTO DE SAL	KILO	100		75	175	6,5	5,5	962,50	10%	1058,75

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

FILETE DE MERLUZA	"MERLUCCIUS CAPENSIS". PLACA DE 7 KG. FILETES DE MERLUZA DE 100 GRS. APROX. SIN GLASEADO, ENVUELTO INDIVIDUALM.	KILO	50			50	6,5	5,5	275,00	10%	302,50
FILETE DE PANGA	"PANGASIUS HYPOPHTHALMUS" CAJA DE 5 KG. FILETES DE PANGA DE 100 GRS. APROX. GLASEO MÁX DEL 10-15%, SIN ADITIVOS, CONGELACIÓN ARMARIO	KILO	75			75	3,75	3,5	262,50	10%	288,75
FILETE DE PEZ ESPADA	FILETES DE PEZ ESPADA DE CENTRO, 150 GRS. APROX. SIN GLASEADO, SIN ESPINAS, SIN PIEL, SIN ADITIVOS	KILO		175	75	250	6,5	6,5	1625,00	10%	1787,50
FILETE DE LENGUADO	FILETES DE LENGUADO SIN GLASEADO, SIN ESPINAS, SIN PIEL, SIN ADITIVOS	KILO	75			75	4,5	4,2	315,00	10%	346,50
LOMO DE MERLUZA	"MERLUCCIUS CAPENSIS". LOMITOS DE MERLUZA. SIN GLASEADO, ENVUELTO INDIVIDUALM.	KILO	200	350	350	900	8	8	7200,00	10%	7920,00
PUNTILLITAS	"LOLIGO SPP" ORIGEN INDIA, TAMAÑO PEQUEÑO, PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, ENV. VACIO	KILO		15	20	35	3,75	2,5	87,50	10%	96,25
RODAJAS DE CAZÓN	"GALEORHINUS GALEUS" PIEZAS DE 50 grs. A 100 grs. GLASEO MÁX DEL 20%, SIN ADITIVOS, CORTE REALIZADO EN LAS 12 HORAS ANTERIORES A LA ENTREGA	KILO	200	175		375	4,75	4	1500,00	10%	1650,00
ROSADA LIMPIA	CAJA DE 8 KG. FILETES DE ROSADA	KILO	125	350	50	525	7,75	7,7	4042,50	10%	4446,75

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, POLÍTICAS SOCIALES Y DEPORTE Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

	DE 600 GRS. APROX.										
TINTORERA (TIPO CAZON) EN RODAJAS	"Prionace Glauca" PIEZAS DE 50 grs. A 100 grs. GLASEO MÁX DEL 20%, SIN ADITIVOS, CORTE REALIZADO EN LAS 12 HORAS ANTERIORES A LA ENTREGA	KILO	100		30	130	4,75	3,2	416,00	10%	457,60
BOQUERONES	"ENGRAULIS ENCRASICHOLUS", BOQUERON PEQUEÑO O MEDIANO, SIN GLASEADO. FÁCIL SEPARACIÓN. CONGELACIÓN A BORDO	KILO	100		38	138	4	3	414,00	10%	455,40
PERCA EN FILETES	FILETES DE PERCA SIN GLASEADO, SIN ESPINAS, SIN PIEL, SIN ADITIVOS	KILO	125		35	160	6	5	800,00	10%	880,00
LOMO DE ATUN	LIMPIO DE PIEL Y ESPINAS. SIN ADITIVOS. 1ª CALIDAD	KILO		150	50	200	9	7,5	1500,00	10%	1650,00
				1265		3888			23.525,00		25.877,50

PRECOCINADOS

		UNIDAD	TOLOSA LATOUR	MANUEL DE FALLA	LA CAÑADA	TOTAL	PRECIO MAXIMO	PRECIO OFERTA FEMAR	PRECIO TOTAL	tipo de iva	PRECIO TOTAL
DENOM. PRODUCTO	ESPECIFICIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	%	IVA INCLUIDO
ARROZ 3 / 5 DELICIAS	1ª MARCA, CON TORTILLA, BUENA PRESENCIA, BUEN SABOR, POCO JAMON COCIDO, Y FACIL PREPARACION	KILO	0		40	40	2	1,8	72,00	10%	79,20
BASES PARA PIZZAS	BASE PIZZA CONGELADA TRADICIONAL, PACK 4 UD. - 600 g	KILO	125		150	275	2,85	2,5	687,50	10%	756,25

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
gn=FERNANDO c=ES
o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

MINI PIZZA (PICOLINIS)	MINI PIZZAS CONGELADAS, PAQUETE 6 u - 270 g	KILO	0	40		40	7,25	5	200,00	10%	220,00
CALAMARES REBOZADOS	EN ANILLAS. PRIMERA MARCA. SIN GLASEADO. SIN ADITIVOS.FÁCIL SEPARACIÓN. FÁCIL DE FREIR	KILO	100	25	25	150	4,25	3	450,00	10%	495,00
CROQUETAS CASERAS	DE POLLO, DE JAMON, FACIL SEPARACIÓN, SIN GLASEADO, CALIDAD PRIMERA	KILO	100		30	130	3	1,5	195,00	10%	214,50
EMPANADILLAS	DE ATUN, DE BACALAO, FACIL SEPARACION, FACIL FRITURA, CALIDAD PRIMERA	KILO	100		30	130	3	1,5	195,00	10%	214,50
FLAMENQUINES DE POLLO	EMPANADO DE POLLO Y QUESO ENRROLLADO, SIN GLASEADO, FACIL FRITURA, SIN GLASEADO.	KILO	100	25	50	175	3,75	2,8	490,00	10%	539,00
GAMBAS REBOZADAS	GAMBAS COMPLETAS , 70% DE LA PIEZA DE GAMBA PELADA, SIN GLASEADO, FACIL DE FREIR, BUEN SABOR.	KILO	25		40	65	5	5	325,00	10%	357,50
NUGGETS DE POLLO	REBOZADO DE POLLO, SIN GRASAS, FACIL SEPARACIÓN.	KILO	100	150	50	300	6,25	3	900,00	10%	990,00
PATATAS FRITAS CONGELADAS	CORTE CLÁSICO 9/9 mm CONGELADA, SIN GLASEADO, BUEN SABOR, PRIMERA MARCA. BOLSA DE 2,5 KGS	KILO	50	750	20	820	2	1,2	984,00	4%	1023,36
MASA DE HOJALDRE	MASA HOJALDRE REFRIGERADA 2 LAMINAS, PAQUETE 500 g	KILO	25		20	45	3,25	3,25	146,25	10%	160,88
SAN JACOBO DE POLLO	EMPANADO, DE POLLO Y QUESO, FACIL SEPARACION, FACIL DE FREIR. ENVASE KILO	KILO	100		40	140	4	2	280,00	10%	308,00

Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

CHURROS	CAJA 4 KGS. PRIMERA CALIDAD. SIN GLASEADO	KILO	25	25	50	100	2	1,2	120,00	10%	132,00
TORTILLAS CAMARONES	TORTILLITAS DE CAMARON, PAQUETE 400 g	KILO	25	35		60	5	4,5	270,00	10%	297,00
PAVIA DE MERLUZA	PAVIAS DE MERLUZA CONGELADA CAJA 13/15 u - 400 g	KILO	25	25	40	90	6,75	4,5	405,00	10%	445,50
CAZON EN ADOBO	CAZON EN ADOBO REFRIGERADO ELABORADO CON INGREDIENTES NATURALES DE 1ª CALIDAD	KILO	0	25		25	7,75	5,5	137,50	10%	151,25
DELICIAS DE CALAMAR	SIN GLASEADO, TIERNAS, SIN ADITIVOS, DE CALAMAR, PRIMERA CALIDAD	KILO	25			25	3,75	3	75,00	10%	82,50
BOCADITO DE ROSADA	CAJA DE 4 KG. SIN AGUA. PRIMERA CALIDAD	KILO	25	25		50	7,55	7,5	375,00	10%	412,50
PALITOS DE MERLUZA	PALITOS DE MERLUZA, FACIL SEPARACION, FACIL FRITURA, CALIDAD PRIMERA	KILO	25		40	65	3,5	2,8	182,00	10%	200,20
				1125		2725			6.489,25		7.079,14

AVES CONGELADAS

		UNIDAD	TOLOSA LATOUR	MANUEL DE FALLA	LA CAÑADA	TOTAL	PRECIO MAXIMO	PRECIO OFERTA FEMAR	PRECIO TOTAL	tipo de iva	PRECIO TOTAL
DENOM. PRODUCTO	ESPECIFICIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	%	IVA INCLUIDO
PECHUGAS DE POLLO	PIEZAS DE 230 GRS. LIMPIOS, SIN GRASAS ENVASE AL VACIO, FACIL SEPARACION, SIN GLASEADO	KILO	50	600	210	860	6	4	3440,00	10%	3784,00

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

Plaza Asdrúbal nº 6. 11008 Cádiz

T

TRASEROS DE POLLO	PIEZAS DE 450 GRS, LIMPIOS, FACIL SEPARACION, ENVASE AL VACÍO, SIN GLASEADO	KILO	50		130	180	3	1,6	288,00	10%	316,80
CCHURRASCOS DE POLLO	PIEZAS LIMPIAS, FACIL SEPARACION, ENVASE AL VACÍO, SIN GLASEADO	KILO		150	30	180	5,9	4	720,00	10%	792,00
SALCHICHAS DE POLLO	FACIL SEPARACION, ENVASE AL VACÍO, SIN GLASEADO	KILO	50	150	40	240	6,5	3,5	840,00	10%	924,00
HAMBURGUESA DE POLLO	CARNE DE POLLO, SABOR AGRADABLE, CARNE PICADA NO MOLIDA, SIN GLASEADO	KILO	50	75	50	175	6,4	2,8	490,00	10%	539,00
				975		1635			5.778,00		6.355,80

VERDURAS CONGELADAS

		UNIDAD	TOLOSA LATOUR	MANUEL DE FALLA	LA CAÑADA	TOTAL	PRECIO MAXIMO	PRECIO OFERTA FEMAR	PRECIO TOTAL	tipo de iva	PRECIO TOTAL
DENOM. PRODUCTO	ESPECIFICIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	%	IVA INCLUIDO
ALCACHOFAS EN CUARTOS	VERDURAS CONGELADAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS.	KILO	5			5	3,5	2,5	12,50	4%	13,00
GUISANTES	VERDURAS CONGELADAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS.	KILO	100	100		200	2,5	1,2	240,00	4%	249,60
HABAS	VERDURAS CONGELADAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS.	KILO	50		30	80	3	3	240,00	4%	249,60

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

JUDIAS VERDES FINAS	VERDURAS CONGELADAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS.	KILO	100	125	40	265	2	1,3	344,50	4%	358,28
MENESTRA COMÚN	VERDURAS CONGELADAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS. Ingredientes en proporción variable: Judía verde, guisantes, zanahoria, coles de bruselas, alcachofa y habas.	KILO	100			100	2	1,3	130,00	4%	135,20
MENESTRA ESPECIAL	VERDURAS CONGELADAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS.	KILO		250	40	290	2,75	1,8	522,00	4%	542,88
VERDURAS PARA SOPA	VERDURAS CONGELADAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS.	KILO	100		30	130	2	0,9	117,00	4%	121,68
CHAMPIÑONES	VERDURAS CONGELADAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS.	KILO			20	20	3,25	2	40,00	4%	41,60
				475		1090			1.646,00		1.711,84

HELADOS

		UNIDAD	TOLOSA LATOUR	MANUEL DE FALLA	LA CAÑADA	TOTAL	PRECIO MAXIMO	PRECIO OFERTA FEMAR	PRECIO TOTAL	tipo de iva	PRECIO TOTAL
DENOM. PRODUCTO	ESPECIFICIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	IVA EXCLUIDO	%	IVA INCLUIDO
COPA FIESTA	CONTENIDO 120-175 ML. COPA HELADA DE BUENA PRESENTACION VARIOS SABORES.	COPA	100	120	200	420	1,75	0,48	201,60	10%	221,76

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Delegación Territorial CÁDIZ

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

VASITOS COLECTIVOS	CONTENIDO DE 100-120 GRS DE HELADO, DE LECHE, SABORES VARIADOS.	VASITO	400	600	300	1300	1	0,3	390,00	10%	429,00
						1720			591,60		650,76

52.458,10	5.088,01	57.546,11

POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE CADIZ

EL DELEGADO TERRITORIAL

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACION Delegación Territorial CADIZ

Fdo. Miguel Andreu Estaún

POR PLATAFORMA FEMAR, S.L.

34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)

Firmado digitalmente por34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238)
DN: cn=34043156M FERNANDO MARIN (R: B91016238) gn=FERNANDO c=ES o=PLATAFORMA FEMAR SOCIEDAD LIMITADA
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2020-07-01 11:51+02:00

Fdo. Fernando Marín Hernández